

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2019
MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA
 GOBIERNO REGIONAL REGIÓN DE VALPARAÍSO
 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO REGIÓN DE VALPARAÍSO (01)

Partida	: 05
Capítulo	: 65
Programa	: 01

Sub Titulo	Item Asig.	Denominaciones	Glosa N°	Moneda Nacional Miles de \$
		INGRESOS		5.219.935
08		OTROS INGRESOS CORRIENTES		47.610
	01	Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas		40.000
	02	Multas y Sanciones Pecuniarias		10
	99	Otros		7.600
09		APORTE FISCAL		5.171.325
	01	Libre		5.171.325
15		SALDO INICIAL DE CAJA		1.000
		GASTOS		5.219.935
21		GASTOS EN PERSONAL	02	3.651.955
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	03	665.210
23		PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL		10
	03	Prestaciones Sociales del Empleador		10
24		TRANSFERENCIAS CORRIENTES		762.200
	01	Al Sector Privado		762.200
	050	Pagos Art. 39 D.F.L. N°1-19.175, de 2005, Ministerio del Interior	04	762.200
29		ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		139.560
	03	Vehículos		15.862
	04	Mobiliario y Otros		11.318
	05	Máquinas y Equipos		33.628
	06	Equipos Informáticos		37.903
	07	Programas Informáticos		40.849
34		SERVICIO DE LA DEUDA		1.000
	07	Deuda Flotante		1.000

GLOSAS :

01	Dotación máxima de vehículos	7
02	Incluye :	
	a) Dotación máxima de personal	135
	b) Horas extraordinarias año	
	- Miles de \$	33.278
	c) Autorización máxima para gastos en viáticos	
	- En territorio nacional, en Miles de \$	41.245
	- En el exterior, en Miles de \$	3.472
	d) Convenios con personas naturales	
	- N° de personas	28

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2019
MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA
 GOBIERNO REGIONAL REGIÓN DE VALPARAÍSO
 GASTOS DE FUNCIONAMIENTO REGIÓN DE VALPARAÍSO (01)

Partida	: 05
Capítulo	: 65
Programa	: 01

Sub Titulo	Item Asig.	Denominaciones	Glosa N°	Moneda Nacional Miles de \$
		- Miles de \$		340.012
	e)	Autorización máxima para cumplimiento artículo septuagésimo tercero de la Ley N° 19.882, Asignación por Funciones Críticas:		
		- N° de personas		2
		- Miles de \$		38.634
03		Incluye :		
		Capacitación y perfeccionamiento, D.F.L N°1-19.653, de 2001, Ministerio Secretaría General de la Presidencia		
		- Miles de \$		27.918
04		Incluye hasta \$75.101 miles para cometidos al extranjero.		